

## **Ministerio de Relaciones Exteriores reafirma compromiso de integridad y lucha contra la corrupción**

**20 de febrero de 2024**

### **Nota de Prensa 028 – 24**

El canciller Javier González-Olaechea Franco, junto con el vicescanciller Ignacio Higuera Hare y el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajador Elmer Schialer Salcedo, suscribieron el “Acta de Compromiso de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

Este documento reafirma el compromiso y respaldo de la Alta Dirección con el proceso de implementación del Modelo de Integridad Pública.

Este modelo, impulsado por la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, tiene un enfoque preventivo frente a la corrupción y contiene un conjunto de orientaciones, mecanismos y procedimientos, basados en estándares nacionales e internacionales, dirigidos a fortalecer las capacidades de las entidades públicas frente a este mal y a prácticas contrarias a la ética que buscan obtener beneficios o ventajas particulares indebidas.

Mediante esta Acta de Compromiso, las autoridades de la Cancillería manifiestan su adhesión a las disposiciones del Código de Ética de la Función Pública y de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

Asimismo, la Alta Dirección reafirma su compromiso para actuar conforme a los principios y deberes éticos del servidor público y los valores institucionales, con miras a fortalecer la cultura de integridad institucional, y la prevención y lucha contra la corrupción.

En la suscripción de este compromiso, las autoridades de la Alta Dirección estuvieron acompañados por la jefa del Equipo de Trabajo de Integridad Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajadora María Eugenia Chiozza.